

ADMINISTRACIÓN LOCAL

GRUPO	SUBGRUPO	CLASE	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	Policía Local	1	Agente de Policía Local

Ayuntamiento de Posadas

Núm. 1.739/2020

Por Resolución de Alcaldía nº 679/2020, de 22 de junio, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2020, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Posadas, 23 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.